INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL
CARLOS LOZANO Y LOZANO
APROBACIÓN DE ESTUDIOS RESOLUCION 0995 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2015 SEM
NIT. 890.680.054-3 DANE 125290000103
TRANSVERSAL 12 # 16BIS-56 FUSAGASUGÁ
Tel. 601 872 60 22

Fusagasugá, 14 de abril de 2026

Señor

JIMMY JAVIER PORRAS JIMENEZ
CC 80901047 DE BOGOTÁ

Ref. Comunicación De Aceptación De La Oferta Invitación Publica No. 002 De 2026.

La INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL CARLOS LOZANO Y LOZANO le comunica que la propuesta presentada dentro del Proceso de la Invitación No.002 de 2026 cuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA INSTALACION Y MANTENIMIENTO TECNICO DE LOS EQUIPOS DE COMPUTO E IMPRESORAS DE LA IEM CARLOS LOZANO Y LOZANO DE FUSAGASUGÁ 2026, por valor de CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS ($4.849.667) M/CTE y un plazo de ejecución de SESENTA (60) días calendario, ha sido aceptada, en consecuencia y de conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de mayo de 2015.

Cordialmente,

MARIA ANGÉLICA TRUJILO GAMBOA
Rectora
IEM Carlos Lozano y Lozano